

CIRCULAR INFORMATIVA DEL COMEDOR ESCOLAR CURSO 2020 - 2021

Reunido el Consejo Escolar de este Centro el día 30 de junio de 2020 para tratar, entre otros puntos, el comedor escolar, se acuerda lo siguiente:

- El comedor comienza el 22 de septiembre de 2020 y finaliza el 22 de junio de 2021.
- Hora máxima de salida del alumnado de primaria : **hasta las 15:45 horas.**
Hora máxima de salida del alumnado de infantil : **a las 13:30 de forma temporal .°Esperamos que en unos diez días sea igual que los de primaria. Rogamos disculpen las molestias pero no depende del centro.**
- La empresa suministradora será NARANJO & HENRÍQUEZ.
- Los pagos se realizarán EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- Las mensualidades a cobrar en las cuentas de las familias desde septiembre a junio (ambos meses inclusive) son:

Modalidad A = 62 euros (Las familias con rentas superiores a 16.135,08 euros)

Modalidad B = 42 euros (Las familias con rentas entre 16.135,08 y 12.908,07 euros)

Modalidad C = 39 euros (Las familias con rentas entre 12.908,06 y 9.608,06 euros)

Modalidad D = 35 euros (Las familias con rentas entre 12.908,06 y 9.608,06 euros)

Modalidad E = 29 euros (Las familias con rentas no superior a 6.454,03 euros)

- EL IMPAGO DE LAS CUOTAS correspondientes será motivo de BAJA AUTOMÁTICA como comensal, según Orden de 24-04-2009, en su artículo nº 21 apartado 2. La misma se hará efectiva a partir de los cinco días siguientes de la fecha prevista para los pagos de las cuotas.
- No se harán devoluciones por los días no utilizados de comedor, ya que a la empresa se le abona el servicio por un número fijo de comensales como figura en el contrato. En caso de presentarse algún alumno/a con una circunstancia especial de enfermedad o ausencia larga, será estudiada dentro del Consejo Escolar.
- Si alguna familia quisiera dar de baja a su hijo/a como comensal, tendrá que dirigir un escrito a la Secretaría del centro solicitando la baja.

NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

Informamos que siguiendo el protocolo del Covid19, se ha elaborado unas medidas de seguridad para que haya un servicio de comedor lo más seguro posible. Para mantener el grupo de convivencia estable se hará la entrada y salida en varios turnos.

TURNOS	HORA DE ENTRADA	CURSOS	COMEDOR	AULAS (PLANTA BAJA)	TURNOS DE SALIDA
1º	13 : 00 h	INFANTIL	X		13: 30 h
2º	13 : 30 h	1º / 2º		X	Las auxiliares de comedor saldrán cada quince minutos a entregar al alumnado a partir de las 14:15 h, irán entregando a los niños/as por clase. *
2º	13 : 30 h	3º / 4º	x		
2º	13 : 30 h	5º	x		
2º	13 : 30 h	6º		x	
		TRANSPORTE			14:15 h

IMPORTANTE PARA LA RECOGIDA DEL ALUMNADO

- *Las familias podrán recoger al alumnado en cualquiera de estos horarios : 14:15h, 14:30h, 14:45h, 15:00h, 15:15h, 15:30h, 15:45h. Esperarán fuera, en la puerta del porche, manteniendo la distancia de seguridad. Las auxiliares acompañarán al alumnado hasta la puerta del porche por clases. No se tocará el timbre.

- Lavado de manos en la entrada y salida.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en el comedor en todo momento, exceptuando cuando se esté comiendo.
- Permanecer en los asientos que se le asignen en el comedor, no se podrá ir a las mesas de otros compañeros.
- Hablar en voz baja, para así crear el ambiente adecuado para la hora de la comida.
- Levantar la mano cuando deseen ser atendidos por el personal de vigilancia.
- Una vez dentro del comedor, no se podrá volver a las aulas, en caso necesario consultar con el personal de vigilancia.
- Es importante que entreguen a las auxiliares el documento con las personas autorizadas, teléfonos y con la firma de su madre/padre/tutores.
- Si hay algún alumno/a que es alérgico a algún alimento, u otros problemas de salud se ruega comunicar por escrito al personal de vigilancia y darle una copia con su correspondiente informe médico.
- Se ruega puntualidad en los momentos de recogida.

Por medio de la presente, autorizo Al CEIP Manolo Ortega a cargar en mi cuenta, cuyo Código Cuenta cliente (C.C.C.) figura en el apartado de referencia, las cantidades que se produzcan por el concepto de utilización del comedor escolar del alumno/a:

CURSO:

CURSO:

Titular de la cuenta _____

Fdo: _____ D.N.I. : _____ TELÉFONO : _____

REFERENCIA : CAJA/BANCO**IBAN ENTIDAD OFICINA D.C. NÚMERO DE CUENTA**

El padre/madre del alumno/acurso:
con modalidad y cuota de hace constar que he recibido toda la información del servicio de comedor y me comprometo a aceptar y comunicar a mi hijo/a las normas que rigen el buen funcionamiento del comedor así como responsabilizarme del cumplimiento de las mismas.

Firmado: padre/madre/tutor del alumnos/a (**enviar firmado al centro**)

Por medio de la presente, autorizo Al CEIP Manolo Ortega a cargar en mi cuenta, cuyo Código Cuenta cliente (C.C.C.) figura en el apartado de referencia, las cantidades que se produzcan por el concepto de utilización del comedor escolar del alumno/a:

CURSO:

CURSO:

Titular de la cuenta _____

Fdo: _____ D.N.I. : _____ TELÉFONO : _____

REFERENCIA : CAJA/BANCO**IBAN ENTIDAD OFICINA D.C. NÚMERO DE CUENTA**

El padre/madre del alumno/acurso:
con modalidad y cuota de hace constar que he recibido toda la información del servicio de comedor y me comprometo a aceptar y comunicar a mi hijo/a las normas que rigen el buen funcionamiento del comedor así como responsabilizarme del cumplimiento de las mismas.

Firmado: padre/madre/tutor del alumnos/a (**enviar firmado al centro**)